

7.2.MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

CVE-2016-8255 *Información pública de solicitud de autorización para ejecución de obras de saneamiento y pavimentación en el barrio El Arenal y calle La Torre, en Santa Cruz de Bezana, con afección al dominio público hidráulico del arroyo Palancate, término municipal de Santa Cruz de Bezana. Expediente A/39/11228.*

Peticionario: Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana.

N.I.F. nº: P 3907300B.

Domicilio: Plaza de Cantabria, 1, 39100 - Santa Cruz de Bezana (Cantabria).

Nombre del río o corriente: Arroyo Palancate.

Punto de emplazamiento: Bº El Arenal y calle La Torre, Mompía.

Término municipal y provincia: Santa Cruz de Bezana (Cantabria).

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS Y FINALIDAD

Expediente de autorización para la ejecución de las obras de saneamiento y pavimentación en el barrio El Arenal y calle La Torre, en Santa Cruz de Bezana, con afección al dominio público hidráulico del arroyo Palancate, término municipal de Santa Cruz de Bezana (Cantabria).

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de un mes, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, c/ Juan de Herrera nº 1, 2º, 39071), donde estará de manifiesto el expediente.

Santander, 14 de septiembre de 2016.

El secretario general, P.D. el jefe de Servicio de Cantabria
(Resolución de 13/12/2004, «Boletín Oficial del Estado» de 11/01/2005,
declarada vigente por Resolución de 25/07/2008),
Alberto López Casanueva.

2016/8255